

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas de:

EMPOSIO MUSICAL S. A.

En cumplimiento a mi atribución y obligación de Comisario de la compañía, presento a ustedes y por vuestro intermedio a la Junta General de Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico del año 2.009.

He examinado que la compañía durante el año 2.009, sus Administradores han tenido una óptima gestión en la recuperación de las cuentas por cobrar y en el manejo del alquiler de las oficinas.

Asimismo debo indicar, señores accionistas que de acuerdo a lo resuelto en la Junta General del 24 de Octubre del 2008, la empresa entró a un proceso de liquidación y con la buena gestión de cobro de los arrendos atrasados, se procedió a cancelar a los acreedores, a efectuar el pago de los haberes de jubilación de los ex trabajadores y a todos los gastos operativos y administrativos que estaban pendientes, cumpliendo además con todas las obligaciones que la ley exige.

Debo hacer hincapié que a partir de este año la compañía tiene su actividad económica y operativa y sigue con el proceso de LIQUIDACION voluntaria ante la Superintendencia de Compañías.

Les agradezco por la confianza que han depositado en mi persona y en mi gestión.

Atentamente,



Luis Armando M.
COMISARIO